

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. LA MINERÍA

La minería es la obtención selectiva de los minerales y otros materiales de la corteza terrestre. También se denomina así a la actividad económica primaria relacionada con la extracción de elementos de los cuales se puede obtener un beneficio económico. Dependiendo del tipo de material a extraer la minería se divide en metálica y no metálica. Los métodos de explotación pueden ser a cielo abierto o subterráneo. Los factores que lo determinarán serán entre otros la geología y geometría del yacimiento y la característica geomecánica del mineral y el estéril.

1.1.1. Tipos de minería.- Pequeña, mediana y gran minera:

- La pequeña minería invierte capitales relativamente pequeños, está orientada a la explotación de canteras o a la extracción de minerales metálicos y extrae menos de 350 toneladas de material al día.
- La mediana minería se limita básicamente a la extracción de minerales y extrae entre 351 y 5000 toneladas de minerales cada día.
- La gran minería se dedica a la extracción a gran escala, sus montos de inversión son elevados y extraen, procesan y exportan minerales. Extraen más de 5000 toneladas de material al día.

1.2. Minero.- Se denomina **minero** a la persona que se encarga de excavar minas para extraer minerales.

- Las principales ocupaciones de un minero incluyen taladrar la roca con picos y palas o utilizando herramientas eléctricas para extraer el mineral, apuntalar los túneles con soportes de madera para impedir su derrumbe, desplegar vías para el transporte de la piedra o cargar el mineral en vagonetas para su transporte al exterior.

- En ocasiones, los mineros realizan funciones auxiliares como crear túneles de pasaje o ventilación, excavar salas o pozos para facilitar la actividad de extracción.

El trabajo de un minero en el interior de la mina es duro. En primer lugar, están privados de la luz del sol por lo que deben alumbrarse con lámparas acopladas a sus cascos. En segundo lugar, se trata de un trabajo sucio pues el polvo de mineral impregna las ropas, el cabello y la piel de los trabajadores. La ducha en el vestuario una vez terminada la jornada constituye un relajante momento de descanso tras la dura jornada. El trabajo de minero exige un importante esfuerzo físico y no está exento de riesgos. En muchas ocasiones deben trabajar en posturas forzadas o recorrer largas distancias inclinados o de rodillas para alcanzar la veta. Por otra parte, a menudo se ven expuestos a derrumbes o desprendimientos de rocas que pueden provocar desde pequeñas fracturas hasta la muerte por aplastamiento. Los mineros también pueden provocarse rebanaduras y amputaciones al trabajar con herramientas cortantes. Finalmente, pueden padecer la silicosis, una enfermedad causada por la inhalación prolongada de compuestos químicos que afecta irreversiblemente a los pulmones y dificulta la respiración.

1.3. Mina.- Una mina es una excavación del terreno realizada con el objetivo de extraer minerales y otros materiales. Una **mina** es el conjunto de labores necesarias para explotar un yacimiento y, en algunos casos, las plantas necesarias para el tratamiento del mineral extraído. Las minas también reciben el nombre de explotaciones mineras, o, simplemente, explotaciones.

1.3.1. Tipos de minas.- Las minas pueden ser divididas siguiendo varios criterios. El más amplio tiene en cuenta si las labores se desarrollan por encima o por debajo de la superficie, dividiéndolas, respectivamente, en minas a cielo abierto y en minas subterráneas.

1.3.1.1. Mina a cielo abierto.- Las minas a cielo abierto, o minas a tajo abierto, son aquellas cuyo proceso extractivo se realiza en la superficie del terreno, y con

maquinarias mineras de gran tamaño. Las labores características de este sistema de explotación son los: bancos, bermas, pista, talud final, talud de trabajo, plaza, corta,...

1.3.1.2. Mina subterránea.- La minería subterránea o de socavón desarrolla su actividad por debajo de la superficie a través de labores subterráneas. En términos comparativos, la maquinaria que se usa en la minería subterránea es mucho más pequeña que la que se utiliza a cielo abierto, debido a las limitaciones que impone el tamaño de las galerías y demás labores. Las labores características de este sistema de explotación son los: túneles, cavernas, bocamina o emboquille, cuartel, galería, pozo, chimenea, etc. Existen distintos métodos de explotación que se dividen en soportados por pilares, soportado por relleno y de hundimiento.¹

Los pozos, son túneles verticales. Los mineros suben y bajan por ellos utilizando ascensores.

Las galerías, son túneles horizontales. En estos túneles se extrae el material. A veces, para excavarlos se provocan explosiones. Por eso el trabajo de los mineros es arriesgado.

1.4. MERCADO LABORAL O DE TRABAJO

El mercado laboral o de trabajo está conformado por la oferta y demanda de trabajo, las cuales determinan con su acción conjunta el salario real y el nivel de empleo de equilibrio de una economía.

1.4.1. Demanda Laboral de Trabajo.

La demanda de trabajo la realizan las empresas y su posición depende de los salarios y de la productividad del trabajo (depende del capital humano y del capital físico).

Si los salarios aumentan, la demanda de trabajo se reducirá ya que resultará más caro contratar mano de obra. También cuanto más alto sea el nivel del capital físico, mayor será la cantidad demandada de trabajo a cualquier salario real; cuando el

¹<http://es.wikipedia.org/wiki/Miner%C3%ada>

salario es elevado puede compensarse con una mayor productividad de trabajo, y así reducir los costes por unidad de producto.

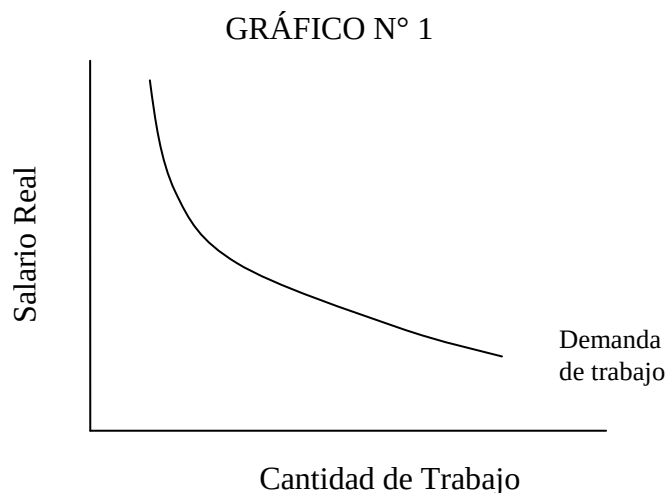
La productividad del trabajo también depende de las cualificaciones que ha adquirido la población activa. Si ésta tiene muchas cualificaciones, el trabajo tiene un elevado producto marginal y las empresas están dispuestas a pagar más por trabajador. A las cualificaciones del trabajo, las llaman capital humano, el cual ayuda a mejorar el salario real.

Por lo tanto la demanda de trabajo se la puede definir como sigue:

“la demanda de trabajo es la cantidad de un tipo particular de trabajo (que se mide en horas-hombre o en número de trabajadores) que las empresas estarían dispuestas a emplear a un nivel determinado de salarios”.²

Fisher establece una regla óptima de empleo de la empresa que es expandir el empleo mientras el ingreso del producto marginal (ingreso cuando se contrata a un trabajador más) sea superior al salario y reducirlo siempre que sea inferior. Por tanto el nivel de empleo es óptimo cuando se satisface la siguiente condición.

$$\text{Salario} = \text{Ingreso del producto marginal del trabajo}$$



² Bannock Graham, DICCIONARIO DE ECONOMIA, México 1997, Pág. 125.

La demanda de trabajo tiene pendiente negativa como cualquier otra curva de demanda, como se ve en el gráfico N° 1.

1.4.2. Oferta Laboral o de Trabajo.

La oferta de trabajo que realizan los trabajadores es:

“El número de personas que están dispuestas a ofrecer su tiempo para realizar un trabajo, según el nivel de salarios”.³

La oferta de trabajo de un país está determinada por el tamaño de la población, la proporción de la población que está en edad de trabajar y de su tasa de actividad.

Según el INE, la oferta de trabajo está formada por:

“- **La Población ocupada**, compuesta por las personas dedicadas a una actividad económica, personas que se encuentran temporalmente ausentes de su empleo.

- **La Población desocupada**, compuesta por las personas que estaban buscando y/o estén disponibles para realizar alguna actividad y personas que no están buscando trabajo por haberlo encontrado y establecer su incorporación posterior al periodo de referencia.”⁴

Las personas que no están consideradas en la fuerza de trabajo son las que tienen:

“Asistencia o establecimiento educativos, dedicación a labores domésticas, jubilación o edad avanzada y enfermedad e incapacidad”.⁵

La cantidad de trabajo que desea realizar el individuo no depende del salario monetario sino del real; que es el salario monetario dividido por el nivel de precios; mide la cantidad de bienes que puede comprar el individuo con su ingresos salariales.

La decisión del individuo sobre la conveniencia de trabajar o no y sobre la cantidad de trabajo que debe realizar también depende del salario real. El efecto sustitución de una subida de salarios induce a los individuos a trabajar más y dedicar menos tiempo

³ Mochón Francisco, “ECONOMIA BASICA”, España 1992, Pág. 89.

⁴ INE, ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO III, Bolivia 1997, Pág. 8.

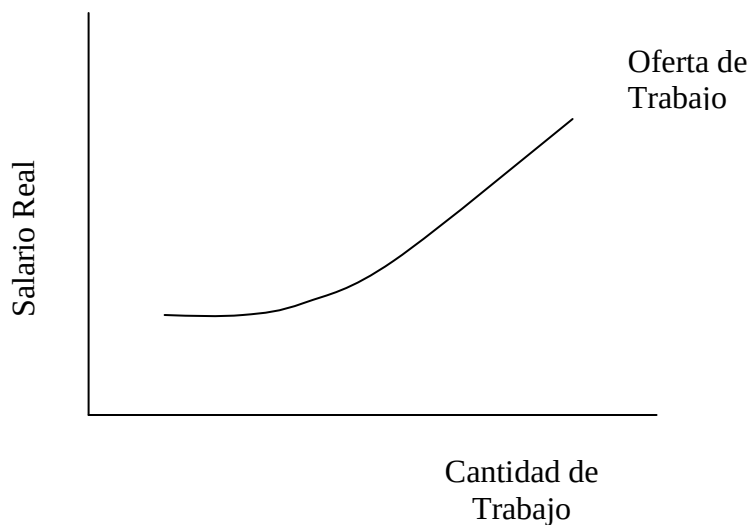
⁵ Ibidem, Pág. 8.

al ocio. Pero hay un efecto-renta. Cuando sube el salario real, los individuos pueden tomarse más tiempo de ocio y aún les queda una renta mayor con la que comprar bienes. Estos dos efectos funcionan en sentido contrario y el efecto global es incierto. Sin embargo, cuando los individuos no trabajan, sólo funciona el efecto sustitución y, por tanto, una subida salarial provoca un aumento de la tasa global de actividad, que es:

“El porcentaje de las personas que teniendo la edad requerida para trabajar están empleados o buscando empleo”.⁶

La curva de oferta agregada o total de trabajo tiene pendiente positiva como lo muestra el gráfico N° 2: una subida del salario real provoca un aumento de la cantidad de trabajo ofrecida. La respuesta de la cantidad global de trabajo ofrecida al salario real depende en parte de la variación de la tasa de actividad.

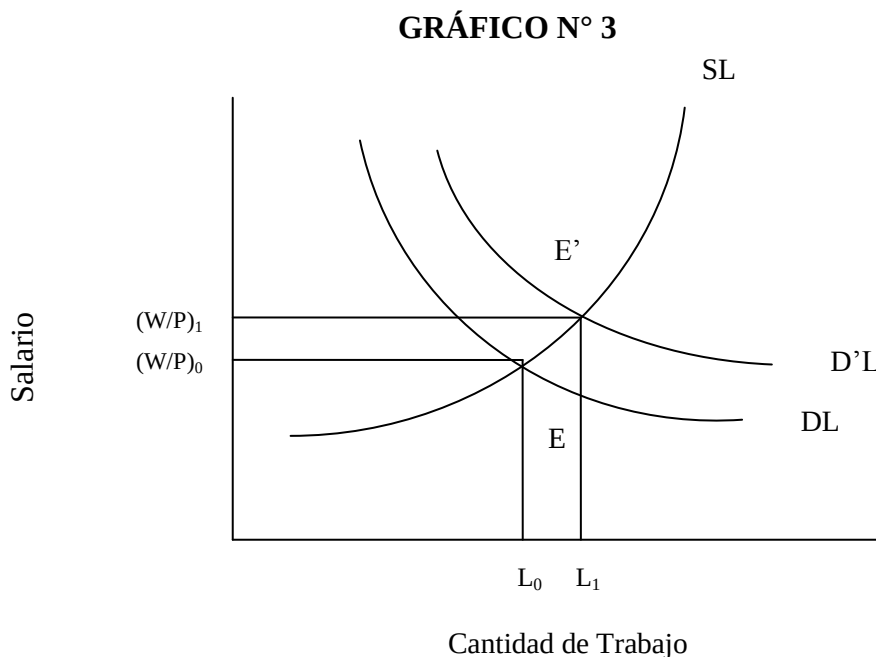
GRÁFICO N° 2



⁶ Mochón Francisco, ECONOMIA BASICA, España 1992, Pág. 89.

1.4.3. Equilibrio entre Oferta y Demanda de Trabajo.

Dado que el mercado de trabajo está muy descentralizado, los desplazamientos de la demanda o de la oferta global de trabajo tardan tiempo en dejarse sentir en los numerosos mercados de trabajo de las industrias.



La determinación del salario real y del nivel de empleo se encuentra en la intersección de las curvas de oferta y demanda de trabajo en el punto E, con una determinada cantidad de empleo, en el gráfico N° 3. Cuando aumenta el capital físico y el capital humano de la curva de demanda se desplaza hacia arriba y el salario real aumenta al igual que el nivel de empleo en el punto E'.⁷

Si la oferta es mayor que la demanda de trabajo, se producirá desempleo.

1.5. EMPLEO.

El empleo se lo puede definir de la siguiente manera:

⁷ Stanley Fisher, ECONOMIA, México 1990, Pág. 373.

“Utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago”⁸

El INE define al empleo de la manera siguiente:

“Aquellos que no fueron clasificados por horas o ingresos como subempleo conforman el grupo de adecuadamente ocupados. Por tanto se constituye en población que desarrolla jornadas normales y percibe ingresos que al menos permiten comprar una canasta básica alimentaria además de utilizar adecuadamente su capacidad y habilidades”.⁹

El empleo puede ser permanente, eventual (continuo por periodos entre 1-3 meses) y ocasional (esporádico, de pocos días de duración).

El empleo suele excluir a aquellos trabajadores que no cobran, como las amas de casa o los voluntarios. El autoempleo representa una parte importante del empleo total, entre la cuarta parte y la mitad de la fuerza laboral de los países en desarrollo, donde cada individuo trabaja y se paga a si mismo. También hay que destacar a los trabajadores independientes y el trabajo temporal, casos en los que un empleado individual realiza un contrato para ofrecer sus servicios sin por ello pasar a ser un asalariado a tiempo completo. Otras formas de empleo incluyen el migratorio, el trabajo a tiempo parcial y los contratos por obras.

1.6. FORMA DE MEDICIÓN DEL EMPLEO

El INE expresa: Que el objetivo de la medición del empleo se orienta a determinar el número de personas que cuentan con empleo actualmente. Se fija como referencia una hora a la semana como mínimo, apoyado en la necesidad de medir trabajo en todas sus formas (temporal, permanente, etc.) y apoyado en la consideración del desempleo. Una vez clasificados los ocupados se estudia en detalle el tipo de

⁸ INEM, “EMPLEO Y SOCIEDAD”, Encarta, España 2002, Pág. 10.

⁹ INE, ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO III, Bolivia 1997, Pág. 8.

ocupación que realizan....La clasificación se realiza de acuerdo al nivel de competencia y a la especialización de la competencia.¹⁰

De manera general se va a conocer el número de ocupados, del total de personas que conforman el PEA.

1.7. TEORÍAS DE EMPLEO

1.7.1. Teoría Clásica de Empleo.

La Teoría Clásica se basaba en el libre juego de las fuerzas del mercado, como elemento conductor del equilibrio en general. Los clásicos creían en el ajuste automático. Toda oferta crea su propia demanda. La ortodoxia clásica no creía que el ahorro pudiera interrumpir el funcionamiento de los flujos de la producción, del ingreso y del gasto. Reconocía que no todo el ingreso generado debería ser consumido por la colectividad, una parte de la producción era destinada a la inversión. Sólo igualaban el ahorro con la inversión para que el equilibrio general se mantuviera. La tasa de interés garantizaría que el volumen del ahorro siempre resultase igual al volumen de la inversión.

Aunque no funcione este mecanismo, el equilibrio del sistema estaría asegurado por el nivel general de precios. Si bajan los precios, la demanda global se debería expandir y así se recupera el nivel de actividad. Si la disminución de la demanda global hace que los precios disminuyan, debería provocar una reducción en el volumen de empleo, disminución de salarios, hasta que se alcance nuevamente el equilibrio.

Las fluctuaciones de la tasa de interés y la flexibilidad de los precios de los productos y de las remuneraciones de los factores, siempre garantizarían el mantenimiento de la actividad en régimen de pleno empleo. Las oscilaciones se corregirían

¹⁰ INE, “ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO III”, Bolivia 1997, Pág. 7.

automáticamente. La economía de libre empresa, conducida por el libre juego de las fuerzas del mercado, sería auto ajustable, capaz de gobernarse a si misma.¹¹

1.7.2. Teoría Moderna de Empleo.

Fue realizada por Keynes, el cual rechazó el ajuste automático entre el volumen de ahorro y el volumen de inversión.

También indicó que no existe una política flexible de salarios que sea capaz de mantener un estado continuo de pleno empleo. El sistema económico no puede volverse auto ajustable por ese motivo.

El pleno empleo constituye una función del ingreso nacional. Cuando el ingreso nacional sea alto, el nivel de empleo será alto, y viceversa. Para mantener el empleo se debe encontrar el monto del ingreso nacional que produzca el empleo deseado.

La moderna teoría del empleo admitió que el sistema puede ser controlado por el gobierno. Como el monto del ingreso nacional, está dado por el monto del consumo más el monto de la inversión realizada por las empresas y por el gobierno, el equilibrio puede mantenerse si el gobierno adopta una política fiscal compensatoria, para suplir las deficiencias de la inversión y el consumo.

Los principales instrumentos de la moderna teoría del empleo son: el ingreso nacional, consumo, ahorro y la inversión.¹²

1.8. MERCADO DE TRABAJO FORMAL.

El mercado de trabajo formal, son los trabajadores que pertenecen tanto al sector público como al privado, y no pertenecen al sector agropecuario. En general son los que tienen los empleos de mejor calidad.

Abarca el sector industrial propiamente dicho, los empleos son servicios personales especializados y remunerativos. Si se analiza de lado de la oferta representa el sector

¹¹ José Paschoal Rosseti, INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA, México 1985, Pág. 355.

¹² José Paschoal Rosseti, INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, México 1985, Pág. 356.

que ocupa a las personas más calificadas o de mayor experiencia en cada categoría profesional.

La actividad organizada implica actividades que cumplen obligaciones legales, de legislación social, pago de impuestos, obligaciones administrativas contables y tecnológicamente más o menos modernas y con mayor o menor inversión. Aunque se nota cierta heterogeneidad interna del sector en cuanto a la percepción de ingresos, son relativamente superiores al del sector no organizado.

En el sector formal, donde los salarios relativamente fueron más inflexibles, los resultados serían una brecha salarial y un empleo más estable, así también un mayor desempleo.

1.8.1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR FORMAL

El mercado de trabajo formal se caracteriza por incorporar a trabajadores con grado de escolaridad laboral, formación y experiencia, regulación de sus relaciones laborales mediante la protección brindada por la Ley del trabajo, y se caracteriza de manera puntual por:

- Escolaridad laboral inserta en su identidad.
- Protección del derecho del trabajo y sus instituciones.
- Tendencia a reducir su oferta laboral
- Actividad sindical organizada en crisis.
- Protección deficitaria de la seguridad social.

1.9. MERCADO DE TRABAJO INFORMAL.

La informalidad y el subempleo van a la par de la falta de trabajo. Muchas empresas, optan por reducir personal creyendo que es la mejor solución a sus problemas.

El término “sector informal” se ha utilizado ampliamente para referirse al segmento del mercado laboral de los países en desarrollo que ha absorbido un importante número de personas que buscan empleos y trabajadores desempleados.

Es un fenómeno propio del modelo capitalista que produce excedentes que no es posible distribuir por el mercado formal. Está vinculado íntimamente al problema del desempleo y las políticas. También podemos decir, que el sector de trabajo informal, son los trabajadores dedicados al trabajo por cuenta propia, servicio doméstico, trabajo no remunerado y trabajo en microempresas. Estas personas tienen en común condiciones de precariedad laboral.

La pobreza urbana se debe principalmente a la falta de trabajos fijos y con buenos salarios. La pobreza ha aumentado debido a que menos personas pueden encontrar trabajos fijos con salarios adecuados. A medida que las condiciones económicas empeoran, un creciente porcentaje de personas pasa de empleos en el sector económico formal a trabajar en el mercado laboral informal.

El empleo en el sector informal es menos seguro y los ingresos son menores que en los trabajos del sector industrial y otros sectores formales.

1.9.1. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR INFORMAL

En el sector informal pueden no cumplirse las leyes del trabajo ni otras regulaciones sanitarias, de seguridad o simplemente burocráticas, que el Estado impone al sector privado, tampoco se pagan o no se pagan por completo diversos impuestos y tasas que exige el fisco.

El sector informal esta caracterizado por negocios no incorporados cuyos dueños son familias o empresas de escala pequeña, con empleos eventuales, por parentesco o relaciones personales y sociales en vez de contratos.

Dentro de este sector informal, los pobres urbanos trabajan en una variedad de empleos, por ejemplo, como vendedores ambulantes y pequeños comerciantes, como conductores de taxi y otros transportes pequeños, en servicios personales tales como lustradores de zapatos, en servicios de seguridad como vigilantes nocturnos o encargados de estacionar vehículos, en servicios de limpieza y sexo-servidores.

Estas distintas actividades comparten factores comunes como baja posición social, salarios bajos, muchas horas de trabajo y, a menudo, condiciones peligrosas o inseguras.

La persistencia de las actividades del sector informal se ha atribuido al crecimiento nulo o negativo de la economía, a un crecimiento sin empleos, a los obstáculos y limitaciones que impiden el acceso de los trabajadores al mercado del empleo formal, al empobrecimiento de los hogares y a las actividades de simple sobrevivencia.¹³

1.10. LA CALIDAD DE LA FUERZA DE TRABAJO

La productividad del trabajador se incrementa con la educación y capacitación, ya que un conocimiento adecuado incrementa en gran medida la capacidad productiva.

La cualificación de la mano de obra se puede obtener en instituciones educacionales y cursos de capacitación o un puesto de trabajo mediante el aprendizaje práctico. Por lo tanto existe una diferencia fundamental en lo que se refiere a la cualificación de mano de obra. La educación formal que se reciben en instituciones educacionales que proporcionan un entrenamiento general y otra muy distinta la formación de mano de obra en lo referente a aptitudes o destrezas que debe tener el trabajador para determinadas tareas productivas.

1.11. Cooperativas

Según la Alianza Cooperativa Internacional, “una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”. Es necesario complementar en el sentido de que la cooperativa no se agota en la obtención de fines puramente económicos sino que también se esfuerza en mejorar la situación social e individual de sus socios.

¹³ Paul Wonnacott y Ronald Wonnacott; “Macroeconomía” Pag. 148-151.

En la misma dirección, la OIT define la cooperativa como: “Una asociación de personas que se han agrupado voluntariamente para lograr un objetivo común, mediante la constitución de una empresa democráticamente dirigida, aportando una cuota equitativa del capital necesario y aceptando una justa participación en los riesgos y en los frutos de esa empresa, en cuyo funcionamiento los miembros participan activamente”.

Bajo ambos enfoques, la cooperativa es una asociación sin fines de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, cuyo objeto es producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Las Cooperativas Mineras se sustentan en los principios de la Libre y voluntaria adhesión, control democrático (Un socio = Un voto), autonomía, igualdad en las aportaciones, equidad en la percepción de excedentes y responsabilidad social con la comunidad.

1.12. Producción

Proceso por medio del cual se crean los bienes y servicios económicos. Es la actividad principal de cualquier sistema económico que está organizado precisamente para producir, distribuir y consumir los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas.¹⁴

1.13. Reactivación Económica¹⁵

Llamada también en ocasiones **Recuperación**, es la fase del ciclo económico que se caracteriza por la reanimación de las actividades económicas. Durante el proceso de reactivación económica crece el valor de la renta nacional, la inversión, el empleo, los

¹⁴ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Tesis-Mineria/1838227.html>

¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Reactivaci%C3%B3n_econ%C3%B3mica

salarios y el bienestar social general de la población, sobre los niveles existentes en el periodo previo.

.Las variables económicas tienen un movimiento ascendente, que se refleja en la actividad económica en general, tendiéndose al pleno empleo.

Es la fase ascendente del ciclo: Se produce una renovación del capital que tiene efectos multiplicadores sobre la actividad económica generando una fase de crecimiento económico y por tanto de superación de la crisis.

1.14. CRECIMIENTO ECONÓMICO¹⁶

Es el aumento de la producción de bienes y servicios en la economía, por unidad de tiempo.

Las medidas básicas del Crecimiento son el cambio en el Ingreso Nacional o en el Producto Nacional Bruto en términos reales, es decir, en Moneda de igual Valor después de los ajustes por inflación. Estas medias suelen expresarse también en términos per cápita.

Aunque no hay una respuesta definitiva sobre las determinantes del crecimiento económico, el énfasis se pone en la tasa de Crecimiento de la fuerza de Trabajo, las tasas de Ahorro e Inversión, la tasa de progreso tecnológico y la dotación de Recursos Naturales.

Enfoques más recientes han comenzado a señalar la formación de Capital humano como otra importante fuente de Crecimiento Económico y las políticas económicas de Mercado, como marco que hace posible el uso más eficiente de los recursos.

El concepto de crecimiento económico se refiere únicamente al aumento de la producción de Bienes y servicios y no incluye, por lo tanto, ninguna apreciación sobre los objetivos económicos de la autoridad política o de grupos de opinión, tales como Distribución del Ingreso, mejoramiento en las condiciones de vida de la población, etc.

¹⁶www.rincondelvago.com “Teorías Sobre el Crecimiento Económico”

Estos otros objetivos, junto al concepto de crecimiento económico, han originado un extenso debate sobre el concepto de desarrollo económico.

La teoría de crecimiento económico es aquella rama de la teoría económica que identifica las distintas fuentes del crecimiento y su influencia en este proceso.

1.14.1. TEORIAS SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO¹⁷

➤ Adam Smith

“El crecimiento económico se da en la medida en que todos los individuos obtengan con su trabajo el producto suficiente para su subsistencia y el mantenimiento de sus familias.”

➤ Von Neumann

El crecimiento económico se da cuando la tasa natural de crecimiento es igual a la tasa del tipo de cambio de interés real, sólo cuando los beneficios se reinvierten.

➤ Harrod-Domar

El crecimiento económico se da cuando la tasa natural de crecimiento coincide con el ritmo de crecimiento de la “unidad de eficiencia” del trabajo.

De lo dicho anteriormente, se puede deducir que los propulsores del crecimiento económico son:

- Acumulación de capital
- La investigación
- Desarrollo de la tecnología

1.15. PODER ADQUISITIVO

Valor de una unidad monetaria específica en términos de la cantidad de bienes y servicios que se pueden adquirir con ella.

¹⁷ www.rincondelvago.com “Teorías Sobre el Crecimiento Económico”

El poder adquisitivo designa la relación que es posible establecer entre el ingreso y los precios. El poder adquisitivo de cierta suma de dinero equivale a la cantidad de bienes que permite adquirir. Es conveniente distinguir entre ingreso nominal e ingreso real. El primero representa cierta cantidad de signos monetarios y el segundo traduce la eficacia de una suma de dinero más allá del acto adquisitivo. La progresión aritmética del ingreso y la elevación del poder adquisitivo sólo pueden coincidir en un período de estabilidad perfecta de los precios (situación desconocida en las economías desarrolladas). Con el fin de medir el poder adquisitivo, es necesario relacionar los aumentos de salarios con la evolución del coste. Estas mediciones son favorecidas por la existencia de índices que reflejan el nivel de precios de cierta cantidad de bienes correspondientes a determinadas necesidades. Pero este sistema de medición por índices se ve complicado por la interferencia de otra noción, la de nivel de vida. En realidad, el poder adquisitivo presupone, en un período dado, una estabilidad de necesidades. El nivel de vida implica una ampliación del consumo, una extensión de la jerarquía de necesidades hacia formas complejas.¹⁸

1.16. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Indicador que mide el nivel de precios, de un período, de un conjunto de bienes y servicios (artículos), representativos del gasto de la población de referencia.¹⁹

1.17. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Indicador estadístico que mide el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro de los límites geográficos de una economía, en un período de tiempo determinado.

¹⁸ <http://www.economía48.com>

¹⁹ Anuario Estadístico 2009 INE.